

LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO

Plan de Seguridad y Convivencia de Teusaquillo.

ARQ. JUAN CARLOS ALMONACID MARTÍNEZ
ALCALDE LOCAL DE TEUSAQUILLO

DICIEMBRE DE 2011



SEGURIDAD= CERTIDUMBRE

Esta certidumbre en el ciudadano común lo que genera **una percepción positiva** con respecto a **la seguridad** y garantiza que el tema vaya más allá de la simple labor de vigilancia y se convierta **en responsabilidad de todos los actores sociales**, generando así acciones integrales que se configuran como el eje fundamental de **la Gestión Social Integral**, la cual, mediante la interacción institucional y comunitaria, busca consolidar **condiciones de convivencia y seguridad.**

- Por tratarse de un **Localidad céntrica, es ruta obligada de muchas personas** que se desplazan de sus lugares de trabajo a sus hogares y viceversa.
- La Localidad de Teusaquillo, es **asiento de gran cantidad de actividades económicas** (comerciales y de servicios de diferente índole), un **alto número de instituciones de carácter público y privado, así como escenarios deportivos y recreativos** de importancia como el Estadio y el Coliseo, entre otros.
- La presencia de las **barras futboleras, en el Estadio Nemesio Camacho “El Campín”.**
- La proliferación de **sedes políticas en épocas preelectorales.**
- Los **entornos universitarios y las zonas comerciales** han generado zonas críticas especiales que requieren atención.

ARTICULACIÓN PIS-PNVCC

QUE ES EL P.I.S

Instrumento estratégico que articula Programas, Entidades y Acciones ,con un enfoque integral de Derechos, para construir una ciudad protectora y segura Para todas y todos los que habitan y la visitan, donde se sientan respetados y Protegidos; con el compromiso y participación para preservar la dignidad y la vida En todos los territorios. Promueve el despliegue de capacidades humana, el ejercicio de libertad, solidaridad, creatividad, ciudadanía y corresponsabilidad social.

(Acuerdo 135 de 2004)

QUE ES EL PNVCC

Estrategia operativa de la Policía Nacional que busca optimizar el servicio, mediante la asignación de responsabilidades concretas a los policías que prestan su servicio en un territorio pequeño, denominado cuadrante. El PNVCC incorpora al igual que el PIS diagnósticos locales. Así mismo contiene tablas de acciones ajustadas a las problemáticas identificadas, su monitoreo y seguimiento permanente

ARTICULACIÓN GSI PIS-PNVCC

QUE ES LA ESTRATEGIA G.S.I (Gestión Social Integral)

Es una red de respuestas transectoriales para garantizar los derechos, soportada en políticas sociales, herramientas e instrumentos que logran el mejoramiento de la calidad de vida de todos-as los ciudadanos y ciudadanas del Distrito Capital.

Σ
SUMATORIA DE

LOS ESFUERZOS DE
AUTORIDADES DISTRITALES,
LOCALES, SECTOR PRIVADO
HACIA UN MISMO FIN
(SEGURIDAD HUMANA)

LA INVERSION PÚBLICA EN
AQUELLOS CUADRANTES MÁS
EFECTADOS POR ÍNDICES DE
DELITOS Y DE
CONFLICTIVIDADES

LA ARTICULACIÓN DE LOS
ESFUERZOS DE LAS
AUTORIDADES CIVILES, DE
POLICÍA, ORGANISMOS DE
SOCORRO Y EMERGENCIA Y
SECTOR PRIVADO PARA
ADELANTAR ACCIONES DE
PREVENCIÓN, ATENCIÓN,
MANTENIMIENTO Y
PRESERVACIÓN DE LA
SEGURIDAD CIUDADANA

EN QUÉ CONSISTE LA ARTICULACIÓN PIS-PNVCC

ACCIÓN

RESPUESTA INTEGRAL DEL
ESTADO A LAS
EXPECTATIVAS DEL
CIUDADANO (CALIDAD DE
VIDA)

RESULTADOS ESPERADOS

- ✓ Disminución del índice de delito y conflictividad
- ✓ Mejoramiento en la percepción de seguridad ciudadana
- ✓ Mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos
- ✓ Fortalecimiento institucional
- ✓ Fortalece el ejercicio de descentralización y desconcentración

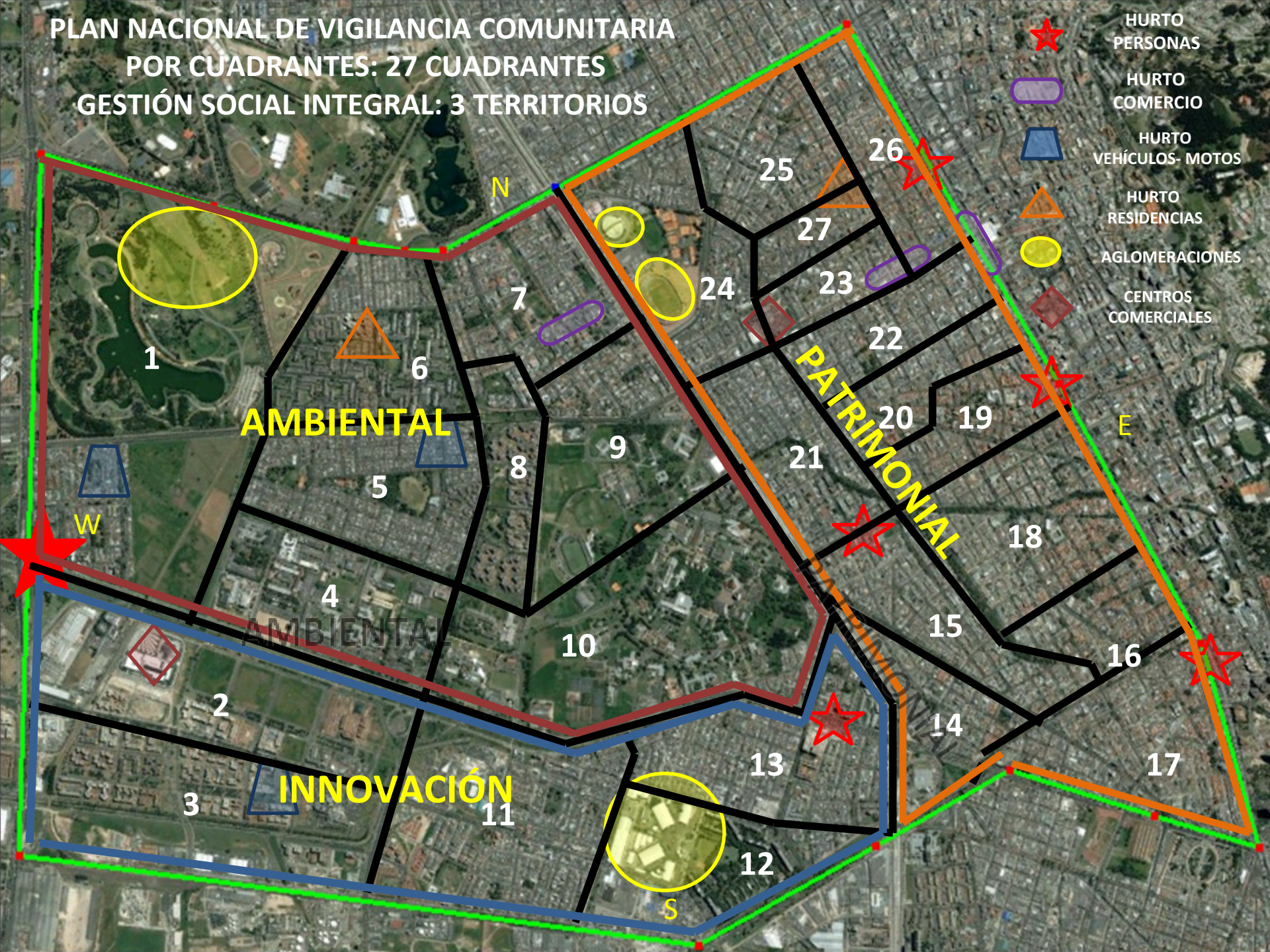
Articulación de territorios GSI con PNVCC en Teusaquillo

- Elaboración diagnóstico por territorio.
- Articulación de acciones entre los proyectos de seguridad locales y el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.
- Desarrollo de obras de inversión pública en las zonas de atención integral.
- Fortalecimiento de la coordinación entre la empresa privada, la comunidad y las autoridades, reforzando la confianza y la denuncia.
- Elaboración del Plan de Acción GSI- PNVCC identificando zonas de atención prioritaria (mitos).

DIAGNÓSTICO CONJUNTO POR TERRITORIO

Resultado del trabajo de Alcaldía Local de Teusaquillo, Estación de Policía de Teusaquillo, Secretarías Distritales en conjunto con la comunidad

**PLAN NACIONAL DE VIGILANCIA COMUNITARIA
POR CUADRANTES: 27 CUADRANTES
GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL: 3 TERRITORIOS**



- HURTO PERSONAS
- HURTO COMERCIO
- HURTO VEHÍCULOS- MOTOS
- HURTO RESIDENCIAS
- AGLOMERACIONES
- CENTROS COMERCIALES

AMBIENTAL

PATRIMONIAL

INNOVACIÓN



N

S

E

W

1

6

7

5

8

9

4

10

2

3

11

13

12

25

27

24

23

22

21

26

20

19

18

15

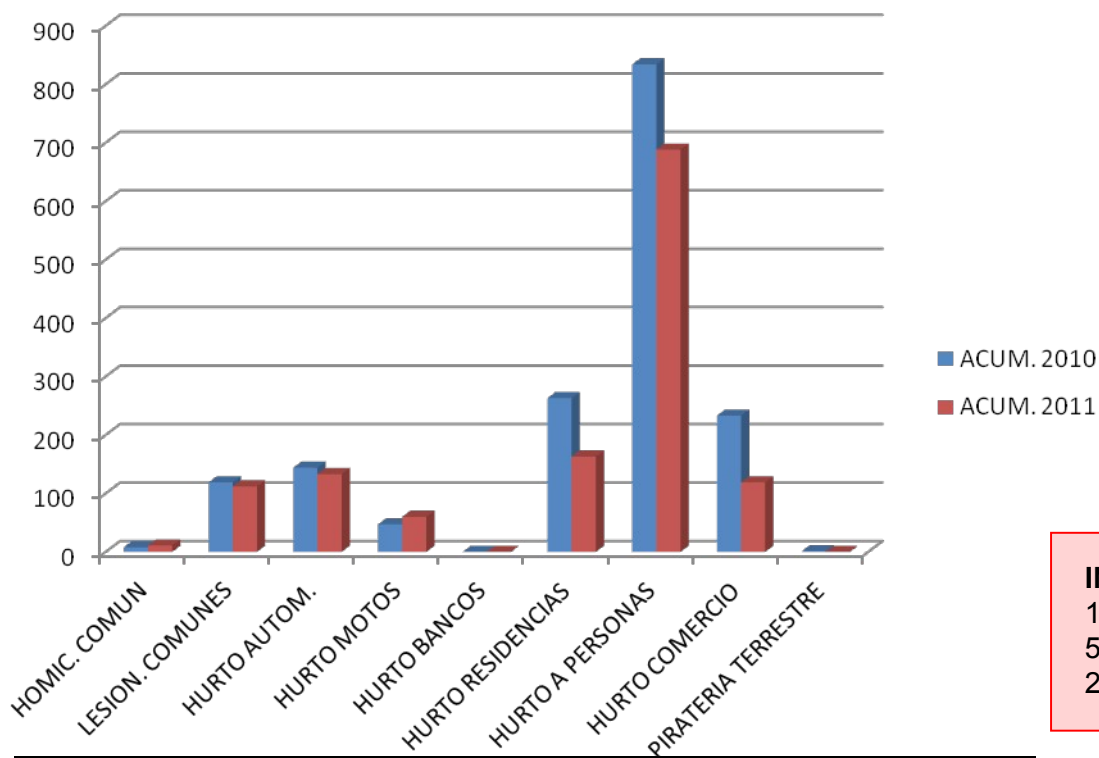
16

17

PATRIMONIAL

ANÁLISIS ESTADÍSTICO
TEUSAQUILLO
SEMANA 48 2010- 2011

CRIMINALIDAD: COMPARATIVO 2010- 2011- SEMANA 48



ÍNDICE 8 HOMICIDIOS

150.000= 5,3
 500.000= 1,6
 2.000.000= 0.4

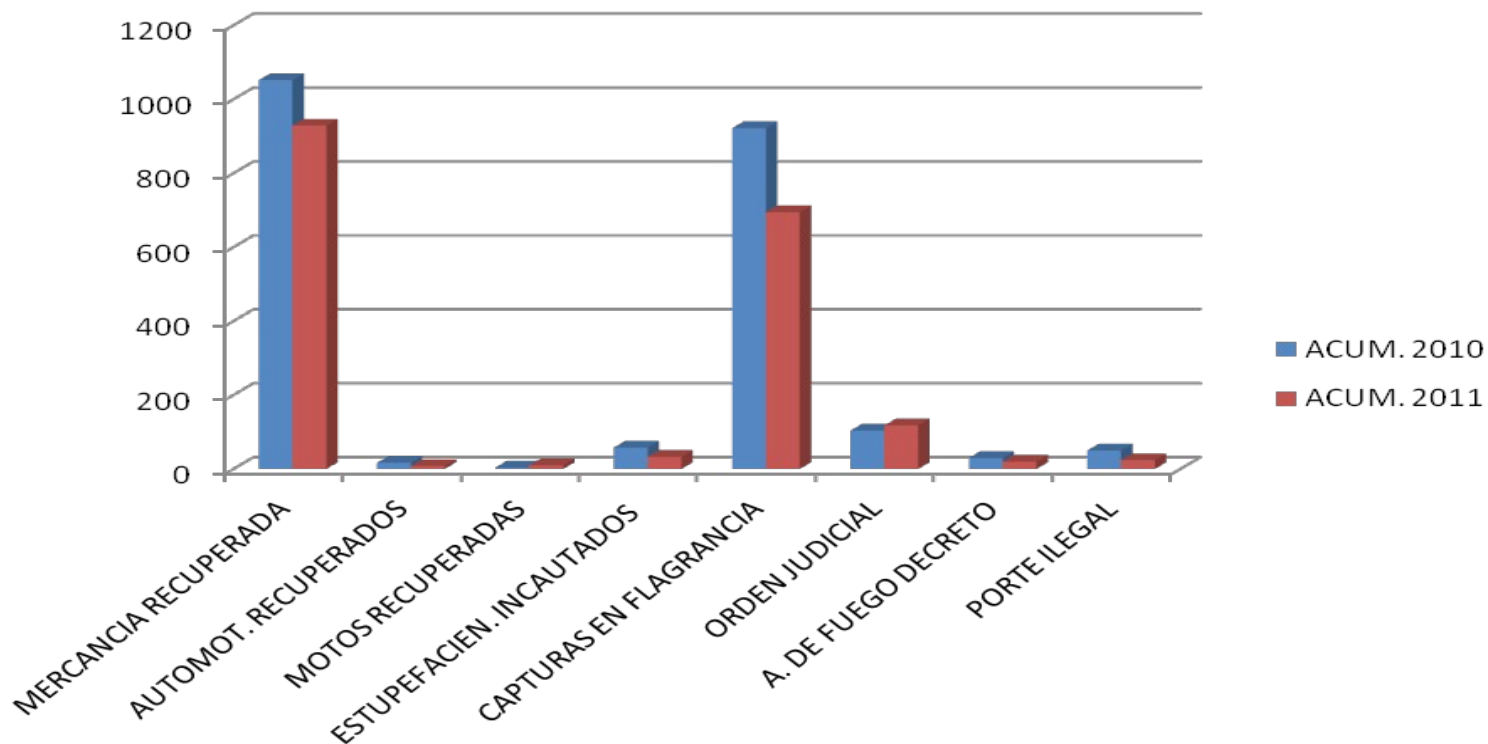
ÍNDICE 11 HOMICIDIOS

150.000= 7
 500.000= 2
 2.000.000= 0.5

ACTIVIDAD DELICTIVA

	HOMIC. COMUN	LESION. COMUNES	HURTO AUTOM.	HURTO MOTOS	HURTO BANCOS	HURTO RESIDENCIAS	HURTO A PERSONAS	HURTO COMERCIO	PIRATERIA TERRESTRE
ACUM. 2010	8	119	144	47	0	263	834	233	1
ACUM. 2011	11	112	133	60	0	163	688	119	0
VARIACION	3	-7	-11	13	0	-100	-146	-114	-1
%	38%	-5,9%	-7,6%	27,7%	0%	-38%	-17,5%	-48,9%	0%

OPERATIVIDAD: COMPARATIVO 2010- 2011- SEMANA 48



ACTIVIDAD OPERATIVA								
	MERCANCIA RECUPERADA	AUTOMOT. RECUPERADOS	MOTOS RECUPERADAS	ESTUPEFACIEN. INCAUTADOS	CAPTURAS EN FLAGRANCIA	ORDEN JUDICIAL	A. DE FUEGO DECRETO	PORTE ILEGAL
ACUM. 2010	1052	17	4	57,889	922	104	30	50
ACUM. 2011	929	8	10	32,982	695	118	20	24
VARIACION	-123	-9	6	-24,907	-227	14	-10	-26
%	-11,7%	-52,9%	0,6%	-43,0%	-24,6%	13%	-33,3%	-52,0%

COMPONENTE

FORMACION DE LIDERES CON EL FIN DE MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CON RELACION AL DESARROLLO ENCUENTROS DEPORTIVOS

COMANDOS AZULES - MILLONARIOS



LOGROS

- **CAPACITACION MUSICAL DE LOS JOVENES DE “LA INSTRUMENTAL DEL COMANDO” DE LA BARRA COMANDOS AZULES, PROCESO DESARROLLADO EN OCHO (8) SESIONES. – BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE.**
- **57 JÓVENES BARRISTAS CERTIFICADOS COMO LÍDERES COMUNITARIOS PARA ENCUENTROS DEPORTIVOS DESARROLLADO EN 6 SESIONES.**
- **CAPACITACIÓN FRENTE A: CÓDIGO DE POLICÍA Y NUEVA LEGISLACIÓN DE BARRAS. (ENCUENTRO ENTRE LOS BARRISTAS Y LA POLICÍA).**
- **CAPACITACIÓN EN TORNÓ A LOS DERECHOS Y DEBERES COMO BARRISTAS Y FRENTE A LA POLICÍA.**
- **IDENTIFICACIÓN DE CÓDIGOS DE COMPORTAMIENTO DENTRO DE LAS BARRAS (TÁCITOS) QUE PUEDAN EXPRESARSE EN UN PACTO ESCRITO.**

COMPONENTE

FORMACION DE LIDERES CON EL FIN DE MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CON RELACION AL DESARROLLO ENCUNTROS DEPORTIVOS

DISTURBIO ROJO – AMÉRICA



LOGROS

- CAPACITACION EN TORNOS A LA LEGISLACION VIGENTE Y DERECHOS Y DEBERES DE LOS BARRISTAS.
- FORMACIÓN EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.
- INICIO PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE INICIATIVAS.

COMPONENTE

FORMACION DE LIDERES CON EL FIN DE MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CON RELACION AL DESARROLLO ENCUNTROS DEPORTIVOS

GUARDIA ALBIRROJA SUR – SANTAFÉ



LOGROS

- CAPACITACION EN TORNOS A LA LEGISLACION VIGENTE Y DERECHOS Y DEBERES DE LOS BARRISTAS.
- FORMACIÓN EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.
- FORMACIÓN EN CIVILIDAD Y CORRESPONSABILIDAD.

COMPONENTE

FORMACION DE LIDERES CON EL FIN DE MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CON RELACION AL DESARROLLO ENCUENTROS DEPORTIVOS

LOS DEL SUR – NACIONAL



LOGROS

- CAPACITACION EN TORNOS A LA LEGISLACION VIGENTE Y DERECHOS Y DEBERES DE LOS BARRISTAS.
- FORMACIÓN EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.
- FORMACIÓN EN CIVILIDAD Y CORRESPONSABILIDAD.

De los talleres de trabajo realizados se pueden extraer los siguientes acuerdos planteados por los mismos jóvenes para el manejo de los conflictos:

- Disposición por parte de cada integrante de la barra para avanzar como colectivo.
- Siempre debe haber respeto por la vida
- Se deben respetar la diversidad de ideas y opiniones de los integrantes de la barra, promoviendo la identidad como grupo y la lealtad al mismo.
- Tener una permanente disposición al diálogo y a la construcción de soluciones.
- Intentar realizar acuerdos frente a los temas o situaciones generadoras del conflicto.
- Las decisiones se tomarán teniendo en cuenta la posición de todos los integrantes de la barra.
- Se deben fortalecer los trabajos locales para identificar las necesidades y posiciones del parche o los parches afectados.
- Profundizar los procesos de formación de todos los integrantes de las barras.

- Generar espacios de integración masiva de los parches de las localidades.
- Disposición por parte de cada integrante de la barra para avanzar como colectivo.
- Se deben respetar la diversidad de ideas y opiniones de los integrantes de la barra.
- Primero se debe acudir al dialogo para entender el problema y la construcción de soluciones.
- Siempre respetar los conductos regulares como primera instancia.
- Buscar un intermediario (que sea de la barra pero no de los parches en conflicto) que pueda facilitar la solución del conflicto.
- Las decisiones se tomaran por parte de los lideres, teniendo en cuenta la posición de todos los integrantes de la barra.
- Generar espacios deportivos y culturales para la integración de la barra.

Objetivo General:

Desarrollar una estrategia integral de promoción del respeto a la vida, la tolerancia y la convivencia, para mitigar la violencia y conflictos que se presentan en la Localidad con ocasión del desarrollo de encuentros deportivos y/o encuentros entre grupos de barras.

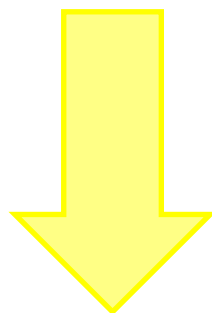
Objetivo Específico I: Formar 25 líderes comunitarios para encuentros deportivos.

Temas:

1. Consumo Responsable de Sustancias Psicoactivas.
2. Sensibilización frente a la violencia basada en género.
3. Conocimiento y movilización alrededor de la ley 1445 de 2011, de la ley 1453 del mismo año y del proyecto de acuerdo 055 de 2011 del Concejo de Bogotá.

Objetivo Específico II: Identificar, promover, asesorar y apoyar 5 iniciativas barristas que favorezcan la convivencia.

Objetivo Específico III: Realizar un encuentro distrital de barras.



En el marco de la organización social como herramienta para la participación política

PRINCIPALES LOGROS:

- 1. Resignificación del Estadio El Campín como un territorio de paz y convivencia con la comunidad y con otras barras.*
- 2. Promoción de la convivencia pacífica y autorregulación entre las barras.*
- 3. Durante el Mundial Sub 20 se lograron concertar una serie de mínimos de comportamiento.*
- 4. Se brindaron herramientas para la búsqueda de formas alternativas de resolución de conflictos, tanto internos como con otras barras.*
- 5. Se brindaron capacitaciones en temas de legislación vigente, civilidad y corresponsabilidad y derechos de los barristas.*
- 6. Teusaquillo= Segunda Casa*
- 7. Apoyo iniciativas: revistas (Los del sur- Disturbio Rojo- Guardia Albirroja).*
- 8. Apoyo iniciativas deportivas de integración- corresponsabilidad.*